



ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DEL FALLO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LP-919044992-N12-2026 “VALES DE DESPENSA (TARJETAS ELECTRÓNICAS)”

En la Ciudad de Monterrey, N. L., siendo las 11:00 horas del día 19 de Junio del 2026, en la Sala de Juntas de la Subdirección Recursos Materiales, ubicada en el Sótano del inmueble situado en la calle Matamoros oriente No. 520, Centro de esta Ciudad, C.P. 64000, se reunieron los Servidores Públicos, licitantes, miembros del Comité de Adquisiciones e invitados y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto del fallo económico de la **licitación pública nacional presencial no. LP-919044992-N12-2026** referente a la Contratación del Servicio de **“VALES DE DESPENSA (TARJETAS ELECTRÓNICAS)”**, de conformidad con lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León (en adelante la Ley) y 79 del Reglamento de la misma Ley (en adelante el Reglamento); así como a lo señalado en el punto 11.1.5 de la convocatoria de la licitación en referencia.

Este acto fue presidido por el *Lic. Eduardo Medina Cárdenas*, en su carácter de Subdirector de Recursos Materiales y Suplente del Representante de la Presidenta del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los demás miembros del Comité, invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: **Miembros del Comité con Voz y Voto:** la *Lic. Mónica Alejandra López Salazar*, representante suplente de la Dirección Jurídica de este Organismo y la *Arq. Diana Luisa Martínez Rivera*, representante de la Secretaría de Administración; **Miembros del Comité con Voz:** el *Ing. Luis Jesús Cavazos Ovalle*, representante suplente de la Dirección de Seguimiento de Concursos y Licitaciones de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; **Como área usuaria:** el *Lic. Héctor Miguel Flores Blanco*, representante de la Subdirección de Recursos Humanos; **Invitado Permanente, de este Organismo:** el *Lic. Ángel Gabriel Silva Ramos*, representante del Órgano Interno de Control en este organismo.

De conformidad con el artículo 31 fracción XXIII de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona física o moral que manifestara su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

En uso de la palabra el *Lic. Eduardo Medina Cárdenas*, declaró abierto el presente evento iniciándose con la lista de asistencia de licitantes, estando presentes, **SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.**, representada por la *C. Cindy Carolina Martínez Morúa*, **PREVISIÓN DEL TRABAJO, S.A. DE C.V.**, representada por el *C. Sergio Villarreal Alvarado* y **SE TRANSACCIONALES, S.A.P.I. DE C.V.**, representada por el *C. Oscar Niño Álvarez*.

Acto seguido se procedió a la Evaluación Económica:

La compañía **PREVISIÓN DEL TRABAJO, S.A. DE C.V.**, no tuvo observación en su propuesta económica, por lo tanto, se le acepta su propuesta presentada para las partidas 1 y 2.

De acuerdo al previo análisis de la propuesta presentada y tomando en cuenta la postura más conveniente en términos de precios, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes y necesidades primarias, de acuerdo al presupuesto autorizado para este concurso, y de conformidad con los artículos 16 fracción III y 40 fracción II de la Ley y 74 fracción XVI del Reglamento, el comité emite el siguiente dictamen:

Handwritten signature/initials

Handwritten signature/initials



Se adjudica lo siguiente:

| PARTIDA | DESCRIPCION | CLAVE | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | PREVISIÓN DEL TRABAJO, S.A. DE C.V. | | | IMPORTE |
|---------|-------------------|-----------|----------------------|----------|-------------------------------------|---------------------|--------------------------|-----------------|
| | | | | | PRECIO UNITARIO | BONIFICACION (.18%) | COSTO EMISIÓN DE TARJETA | |
| 1 | VALES DE DESPENSA | SIN CLAVE | MONEDERO ELECTRONICO | 3,381 | \$3,150.00 | -\$5.67 | \$0.00 | \$10,630,979.73 |
| 2 | VALES DE DESPENSA | SIN CLAVE | MONEDERO ELECTRONICO | 15 | \$4,409.00 | -\$7.94 | \$0.00 | \$66,015.96 |
| | | | | | | | SUBTOTAL | \$10,696,995.69 |
| | | | | | | | IVA COMISION | \$ - |
| | | | | | | | TOTAL | \$10,696,995.69 |

La presente resolución se emite por el Lic. Eduardo Medina Cárdenas, en su carácter de Subdirector de Recursos Materiales y Suplente del Representante de la Presidenta del Comité de Adquisiciones de este Organismo, de conformidad con las facultades previstas en el artículo 19, fracciones I, XIV y XXI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Nuevo León O.P.D., siendo evaluadas las propuestas de la presente licitación por el Lic. Héctor Miguel Flores Blanco, representante de la Subdirección de Recursos Humanos.

Asimismo, se comunica que la fecha límite para la firma del contrato es el día 03 de Julio del 2026 y la presentación de la garantía de cumplimiento del contrato es a los 10 días hábiles contados a partir de la fecha de la firma.

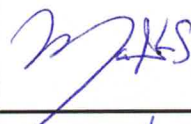

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 74 fracción XX del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los interesados y por los siguientes 5 días hábiles copia de esta acta en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en el 1er. Piso de este mismo inmueble y estará disponible también en la página de internet de este Organismo <http://saludnl.gob.mx>


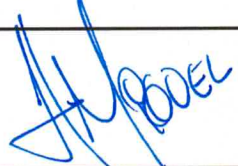
No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente evento, siendo las 11:25 horas de la fecha indicada al inicio de esta acta, firmando de conformidad y para constancia legal los que en el intervinieron y quisieron hacerlo.

| MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO | | |
|--|------------------------------|-------|
| | NOMBRE | FIRMA |
| SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SUPLENTE DEL REPRESENTANTE DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES | LIC. EDUARDO MEDINA CÁRDENAS | |

MAL


Handwritten marks and signatures

| | | |
|--|-------------------------------------|---|
| REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA | LIC. MÓNICA ALEJANDRA LÓPEZ SALAZAR |  |
| REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN | ARQ. DIANA LUISA MARTÍNEZ RIVERA |  |

| MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ | | |
|---|----------------------------------|--|
| | NOMBRE | FIRMA |
| REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO DE CONCURSOS Y LICITACIONES DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL | ING. LUIS JESÚS CAVAZOS OVALLE |  |
| REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS (COMO ÁREA USUARIA) | LIC. HÉCTOR MIGUEL FLORES BLANCO |  |

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

| INVITADO PERMANENTE | | |
|---|--------------------------------|---|
| | NOMBRE | FIRMA |
| REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL | LIC. ÁNGEL GABRIEL SILVA RAMOS |  |

| LICITANTES | | |
|-------------------------------------|-------------------------------|---|
| | NOMBRE | FIRMA |
| PREVISIÓN DEL TRABAJO, S.A. DE C.V. | C. SERGIO VILLARREAL ALVARADO |  |

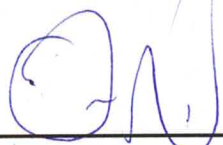



SERVICIOS DE SALUD O.P.D.
GABINETE DE IGUALDAD PARA TODAS LAS PERSONAS

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

| | | |
|--------------------------------------|----------------------------------|---|
| SE TRANSACCIONALES, S.A.P.I. DE C.V. | C. OSCAR NIÑO ALVAREZ |  |
| SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V. | C. CINDY CAROLINA MARTÍNEZ MORÚA |  |


MAY



